ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SUMINISTRO	304	27 DE MAYO DE 2026

Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD PARA ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE

CONTRATANTE	ALCALDIA DE TAURAMENA
CONTRATISTA	TPI EMPRESARIAL SAS
NIT	901514994-0
R/LEGAL	ALVARO PENA ALARCON
C.C. No.	9530182
VALOR DEL CONTRATO	$40,000,000.00
VALOR DEL ANTICIPO (XX%)	0
ADICIONAL EN VALOR N°(X)	0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$40,000,000.00
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA ACTA DE INICIACION	22 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA N°(XXX)	N/A
MODIFICATORIO N°(X)	N/A N/A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A N/A
AMPLIACION No. Xx a Suspensión No.xx	N/A
REINICIO N° (XXXX)	N/A
PLAZO FINAL	TRES (3) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE TERMINACION:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INTERVENTORIA	N/A NUMERO DE CONTRATO O RESOLUCION: N/A
SUPERVISION	MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO MEDIANTE OFICIO 22 DE JUNIO DE 2026
APOYO A LA SUPERVISION	NERCY ALVAREZ CANO MEDIANTE OFICIO 22 DE JUNIO DE 2026
% AVANCE FINANCIERO	99.997%
% AVANCE FISICO	99.997%
No. VISITAS	1
FECHA ACTA DE ENTREGA	N/A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	29 DE JULIO DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE JULIO DE 2026

En Tauramena Casanare, nos reunimos, el contratista, el interventor y por parte del municipio el supervisor, con el fin de suscribir la presente acta, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1 . BALANCE FINANCIERO

* El balance financiero aprobado es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO / ANTICIPADO	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
Valor contratado	40,000,000			
Valor Anticipo o Anticipado				
Valor Adicional No. XXX				
Valor presente Acta			39,998,875	39,998,875
Saldo a favor del Municipio			1,125	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	40,000,000		40,000,000	39,998,875

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta
524	2.1.2.02.01.004	1.2.1.0.00 ICLD	$39,998,875.00

VALOR A PAGAR:	$39,998,875.00
	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

2. GARANTIAS

POLIZA No	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO	DOCUMENTO QUE AMPARA	VIGENCIA		APROBADA
	AMPARO		DESDE	HASTA	
51-44-101033379	CUMPLIMIENTO	EJECUCION CONTRACTUAL	27 de mayo de 2026	10 de enero de 2027	si
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	ACTA DE RECIBO FINAL	29 de julio de 2026	29 de julio de 2027	si

3. DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SUPERVISOR y EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

a. Historial de informes del contratista y fechas: Informe de actividades No 1 Final del 29 de julio de 2026.
b. Historial de informes de supervision y fechas, : Informe de supervisión No 1 final del 30 de julio de 2026
c. Número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados: Empleos directos: uno (1)

4. CONSTANCIAS

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se deja constancia:

1. Que el contratista garantiza la calidad de todos y cada uno de los elementos suministrado a partir de la presente fecha.

2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

3. Que el producto fue entregado por el contratista y recibido por el Municipio, a entera satisfacción en virtud a las clausulas contractuales y a los pliegos de condiciones.

4. Que el contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio respecto con el contrato en referencia y la presente acta de liquidación.

5. Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente al municipio en virtud de la ejecución del contrato que se liquida con la misma.

6. Que la supervisor certifica que el contratista, presentó todos los soportes en cuanto a las obligaciones de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos laborales), aportes parafiscales (SENA, ICBF y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), los cuales fueron verificados de acuerdo a lo señalado en la propuesta presentada por el contratista para la ejecucion contractual, y aprobada por el municipio, el contratista presenta certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales con fecha del 29 de julio de 2026, expedida por el contador

7. El contratista presenta soporte del reintegro de los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en calidad de anticipio y cancelacion de la cuenta conjunta en caso de ser exigido en la minuta del contrato. N/A

8. El contratista presenta el acta de recibo de bienes No 1, entrada a almacen de bienes devolutivos No 31 y entrada a almacen de bienes de consumo No 58, que evidencia la entrada del producto contratado al almacén municipal.

9 Que con la suscripción de la presente acta, El Municipio y El Contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto con respecto al contrato que se liquida con la presente acta.

10 La presente acta de liquidación se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

Nombre: MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
Cargo: SECRETARIA GENERAL SUPERVISORA

Nombre: NERCY ALVAREZ CAÑO
Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN

Por el Contratista

Nombre: ALVARO PEÑA ALARCON
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL